Clasificación Programática: F - Promoción y fomento
Denominación del Pp: 25 MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y
Eje de la Política Pública (PED): 03 EMPLEO Y PROGRESO ECONÓMICO
Unidad Presupuestal: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

	Objetivo	Nombre	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual	AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL Y ANUAL (METAS) I	II	III	IV	ANUAL
Fin	Contribuir al desarrollo económico del Estado de Colima mediante la gestión y fomento de programas y acciones que incidan en una mayor productividad comercialización competitiva y rentabilidad de lsector agropecuario forestal acuícola y pesquero.	Porcentaje de participación del sector agropecuario (actividades primarias) en el producto interno bruto estatal (pib)	Valor de los bienes y servicios producidos por el sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero en un año.	[(Valor de los bienes y servicios producidos en el sector agropecuario en un año (millones de pesos)] /[(Valor total del PIB anual estatal (millones de pesos)]* 100 FUENTE: Perspectiva Estadística de Colima, diciembre 2012, cuadro 2.7.2	EFICACIA - ESTRATEGICO - SEXENAL	Porcentaje	5.9 % Año 2012	Dar cumplimiento oportuno al 100% de las acciones operativas de la dependencia.					
Propósito	Los ingresos de los productores rurales crecen como resultado de la competitividad comercial y rentabilidad del sector agropecuario forestal pesquero y acuícola del Estado de Colima.	Porcentaje de variación del ingreso promedio anual de los productores rurales del Estado de Colima.	Ingreso promedio anual de los productores rurales del Estado de Colima.	[(Ingreso promedio anual en el año T) / (Ingreso promedio anual del productor en el año T-3)]-1* 100 INGRESO promedio anual = [PIB anual estatal del sector primario ($)] /[Población económicamente activa, ocupada y dedicada a las actividades primarias	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	$116,163.17 Año 2012	Crecimiento del 0.5% del ingreso promedio anual.					
Componentes	**E055**.- Desarrollo agropecuario, acuícola y pesquero mejorado.	Porcentaje de productores apoyados que contribuyen al desarrollo agropecuario acuícola y pesquero.	Productores beneficiados con acciones y programas concurrentes destinados al fortalecimiento de las actividades del sector rura	[(Número de productores apoyados)/(número de productores solicitantes)] *100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	2,130 Año 2013	Incrementar al menos el 1% del número de productores agropecuarios beneficiados.	30	10	10	30	100
	E056.- Desarrollo forestal mejorado.	Porcentaje de superficie (hectáreas) apoyadas con la producción de planta forestal de alta calidad.	Superficie forestal establecida con acciones de producción, restauración y reforestación	[(Superficie forestal establecida en el año T)/(Superficie forestal establecida en el año T-1)] -1*100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	1,200 ha Año 2013	Mantener el 100% de la superficie forestal establecida	3	30	60	100	100
	E057.- Conectividad e infraestructura rural e hidroagrícola incrementada.	Porcentaje de obras hidroagrícolas y conectivas que mejoran la producción rural.	Obras desarrolladas que impulsan la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, a través de la captacion, almacenamiento y distribución del agua.	[(Número de obras hidroagrícolas y conectivas ejecutadas)/(número de obras hidroagrícolas y conectivas solicitadas)] *100	EFICIENCIA - ESTRATEGICO- ANUAL	Porcentaje	212 Año 2013	Incrementar el 3% de obras hidroagrícolas y conectivas en el Estado.	10	20	20	20	70
	E058.- Integración productiva rural optimizada.	Porcentaje de acciones de promoción y gestión para apoyar las actividades productivas así como las de grupos y/o comunidades rurales.	Labores propias realizadas, así como de enlace, gestión y coordinación ante otras instancias para promover actividades productivas.	[(Número de acciones de promoción y gestión concretadas) /(número de acciones de promoción y gestión pactadas)] * 100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	41 Año 2013	Incrementar el 5% de acciones de integración productiva.	25	25	25	25	100
	G059.- Desempeño de funciones acreditado.	Porcentaje de metas anuales de planeación operativa cumplidas	Acciones de apoyo administrativo para la operatividad de la dependencia.	[(Número de acciones administrativas realizadas en tiempos establecidos) / Número de acciones administrativas autorizadas)]*100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	No disponible (pendiente estimar) Año 2013	Dar cumplimiento oportuno al 100% de las acciones operativas de la dependencia.	15	20	47	80	80
	E055D01.- Gestionar recursos concurrentes que contribuyan al desarrollo sustentable del campo colimense, fortaleciendo las actividades productivas de todos los Sistemas-Producto de la Entidad y el impulso de fo	Porcentaje de acciones de gestión de recursos para beneficio del campo colimense.	Acciones en coordinación con diversos organismos para la gestión de recursos y el impulso a las actividades productivas.	[(Número de acciones de gestión de recursos concretadas en el año T) / (número de acciones de gestión concretadas en el año T-1)] -1 * 100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	6 Año 2013	Incrementar al menos un 16% de las acciones que contribuyen al desarrollo sustentable del campo colimense	10	10	16	16	100

	Objetivo	Nombre	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual	I	II	III	IV	ANUAL
Actividades	**E055D02**.- Brindar apoyos y subsidios a productores de todas las cadenas productivas para impulsar la producción primaria, implementando acciones que mejoren las condiciones fitozoosanitarias del Estado.	Porcentaje de apoyos que impulsan las actividades de producción primaria.	Productores apoyados en beneficio del desarrollo de la ctividad del campo.	[(Número de apoyos otorgados) / (número de apoyos solicitados)]*100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	13,000 Año 2013	Incrementar al menos el 1% del número de productores a apoyar.	20	25	25	30	100
	E055D03.- Fortalecer la capacitación competitiva que permita detonar la producción, agregación de valor y comercialización de productos del campo colimense posicionándolos a través de acciones de promoción agro.	Porcentaje de acciones comerciales que fomentan la competitividad y las actividades de los productores agropecuarios.	Número de productores que se benefician a través de la capacitación y promoción comercial.	[(Número de acciones agrocomerciales otorgadas) /(Número de acciones agrocomerciales pactadas)] *100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	65 Año 2013	Incrementar al menos el 8% de las acciones de producción, agregación de valor y comercialización de productos del campo colimense.	25	25	25	25	100
	E055D04.- Destinar apoyos para la organización, fomento e impulso a actividades y proyectos acuícolas y pesqueros del Estado que permitan generar mayor eficiencia en su productividad y comercialización.	Porcentaje de acciones en beneficio del sector acuícola y pesquero.	Acciones de asesoría, capacitación, visitas y apoyos que impulsan la acuacultura y pesca.	[(Número de acciones otorgadas en el año T) /(Número de acciones otorgadas en el año T-1)]-1 *100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	65 Año 2013	Incrementar al menos el 8% de las acciones de organización, fomento e impulso a actividades y proyectos acuícolas y pesqueros.	10	20	63	100	100
	E055D05.- Otorgar apoyos a los productores para el mejoramiento de uso de agua a nivel parcelario en las unidades economicas rurales agricolas a traves de la tecnificacion de riego.	Porcentaje de hectareas a tecnificar	Valor porcentual de hectareas tecnificadas con sistemas de riego	(numero de hectareas solicitadas/numero de hectareas tecnificadas)*100	EFICIENCIA - ANUAL	Porcentaje	830 hectareas año 2016	Tecnificar al menos 830 hectareas con sistemas de riego en el Estado de Colima.	0	0	0	81	81
	E056D01.- Llevar a cabo la producción de planta forestal de alta calidad convenida para implementar acciones de reforestación y fortalecimiento de la cultura de desarrollo forestal del Estado de Colima.	Porcentaje de producción de planta para acciones de reforestación.		[(Número de planta producida en el año T)/(Número de planta producida en el año T-1)] -1*100			1,200,000 Año 2013	Mantener el 100% de la producción de planta forestal.	0	60	60	100	100
	E056D02.- Otorgar apoyos y subsidios a productores forestales, promoviendo el pago por servicios ambientales e impulsando acciones de prevención, combate y control de incendios forestales.	Porcentaje de acciones para fortalecer el desarrollo forestal.		[(Número de acciones otorgadas en el año T) /(Número de acciones otorgadas en el año T-1)]-1 *10			30 Año 2013	Incrementar el 10% de acciones para el desarrollo forestal	0	100	100	100	100
	E056D03.- Integracion, equipamiento y operación de brigadas comunitarias de sanidad forestal.	Porcentaje de superficie afectada atendida.		(Numero de hectareas afectadas/numero de hectareas atendidas)*100			1,800 hectares año 2015	Atender el 100 % de las hectareas afectadas	0	0	60	100	100
	E057D01.- Impulsar la modernización de la infraestructura rural conectiva y productiva que genere oportunidades de desarrollo del campo colimense, mediante acciones de construcción, ampliación y rehabilitación.	Porcentaje de apoyos de infraestructura rural que contribuyen al mejoramiento del campo.	Obras relativas al apoyo de maquinaria pesada, construcción de caminos sacacosechas y rehabilitación de parcelas, que permitan el desarrollo de las actividades agropecuarias.	[(Número de apoyos de infraestructura rural otorgados)/(Número de apoyos de infraestructura rural solicitados)] *100	EFICIENCIA - ESTRATEGICO- ANUAL	Porcentaje	118 Año 2013	Incrementar el 5% de apoyos de infraestructura rural para el campo colimense.	2	5	5	5	100
	E057D02.- Gestionar recursos para apoyar la construcción, modernización y tecnificación de obras hidroagrícolas que garanticen el vital líquido a la producción agropecuaria del Estado de Colima.	Porcentaje de obras hidroagrícolas que garanticen la distribución del agua al sector rural.	Obras hidroagrícolas que impulsan el desarrollo y la productividad agropecuaria.	[(Número de obras hidroagrícolas ejecutadas)/(número de obras hidroagrícolas solicitadas)] *100	EFICIENCIA - ESTRATEGICO- ANUAL	Porcentaje	94 Año 2013	Incrementar el 5% de obras hidroagrícolas para fortalecer la actividad agopecuaria.	3	5	5	5	100
	E057D03..- Operar la Gerencia Operativa de la Comisión de Cuenca del río Ayuquila-Armería para fomentar su manejo integral.	Informes de actividades de la Gerencia Operativa de la Comisión de Cuenca del río Ayuquila-Armería.		Número de Informes Trimestrales de actividades			4 Año 2015	Mantener el 100% de los Informes Trimestrales de actividades.	100	100	100	100	100

	Objetivo	Nombre	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Anual	I	II	III	IV	ANUAL
	E058D01.- Propiciar condiciones de organización, capacitación y asesoría para la generación e impulso de proyectos que fomenten el desarrollo de grupos y/o comunidades rurales de la Entidad.	Porcentaje de acciones que impulsan proyectos productivos de los productores y de las zonas comunitarias de bajo desarrollo.	Actividades productivas que permitan generar progreso económico en el Estado y en zonas rurales.	[(número de acciones productivas otorgadas en el año T)/ (número de acciones productivas otorgadas en el año T-1)]-1*100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	161 Año 2013	Incrementar al menos el 5% del número de acciones de organización, capacitación y asesoría en beneficio de zonas comunitaria	25	25	25	25	100
	G059D01.- Actividades de apoyo administrativo para el desarrollo agropecuario, forestal y pesquero	Porcentaje de actividades cumplidas derivadas de las metas de planeación operativa	Suficiencia presupuestal necesaria para la operatividad de la dependencia en el desarrollo de sus funciones.	[(Recurso económico ejercido)/(recurso económico autorizado) *100	EFICACIA - ESTRATEGICO - ANUAL	Porcentaje	$ 170,840,535.99 / Año 2013	Ejercer óptimamente el 100% del presupuesto autorizado para el desempeño de funciones.	15	20	47	80	80